

CONCURSO EXTERNO**Sede Regional del Pacífico, Coordinación de Vida Estudiantil**

Requiere contratar los servicios de:
PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA DE SEDE

Jornada: 1/2, Plaza: 50746, Clase Ocupacional: PROFESIONAL B (5220), Categoría Salarial: 11 (Salario Compuesto) o (Salario Global Transitorio), según sea el caso.

REQUISITOS:

- Título de licenciatura en la carrera de Psicología.
- Catorce meses de experiencia en labores relacionadas con el cargo.
- Conocimientos: a) Manejo de programas de computación afines al cargo; b) Técnicas de estudio y aprendizaje; c) Pruebas técnicas y psicométricas; d) Preferiblemente, prácticas en psicoterapia.

REQUISITOS LEGALES:

- Incorporado(a) y activo(a) al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica.

ACTIVIDADES ESENCIALES:

- 1) Atiende a los estudiantes de primer ingreso con planes de acción en la búsqueda de soluciones a sus problemas personales, familiares y aprendizaje.
- 2) Apoya a los estudiantes en la ejecución de planes de estudio que pueden ayudarle a solventar sus dificultades y necesidades.
- 3) Coordina con las áreas de Orientación y Trabajo Social alternativas de capacitación para los estudiantes.
- 4) Brinda atención psicológica a los estudiantes y ofrece seguimiento a las propuestas ofrecidas.
- 5) Prepara e imparte talleres, conversatorios y charlas a los estudiantes.
- 6) Coordina el Programa de Inducción e integración de los estudiantes de primer ingreso.
- 7) Participa en Ferias, Festivales, Expo, Capacitaciones, y otras actividades relacionadas.
- 8) Confecciona el expediente personal para los estudiantes atendidos, brinda seguimiento a la condición de estos y coordina otras acciones de atención si el caso lo demanda.
- 9) Aplica pruebas psicométricas a estudiantes y emite la impresión diagnóstica.
- 10) Apoya el proceso de selección de personal cuando se requiera.
- 11) Ejecuta otras actividades propias del cargo y de la Unidad en que se desempeña.

CONDICIONES:

- Nombramiento por tres meses con posibilidades de prórroga. Nombramiento sujeto a la presentación de la hoja de delincuencia vigente por parte de la persona seleccionada y su correspondiente verificación según Resolución VRA-29-2022 y Circular ORH-14-2022. La persona seleccionada debe coordinar previamente su traslado, con las Jefaturas de ambas unidades, antes de incorporarse a su nuevo cargo. A discreción de la dependencia se aplicará una prueba y/o entrevista técnica para determinar la idoneidad del oferente. La nota mínima de aprobación es 7 en una escala de 1 a 10 tanto para la prueba específica como para la entrevista técnica. Un resultado desfavorable (menor a 7), excluye del proceso a la persona trabajadora participante.
- Horario de 1/2 tiempo de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 m.d.

INFORMACIÓN:

Para mayor información sobre este puesto, puede comunicarse con M.Sc. Marcos Venegas Álvarez, al teléfono 2511-7418, o al correo electrónico marcos.venegasalvarez@ucr.ac.cr.

INSCRIPCIÓN:

- Las inscripciones en concurso externo únicamente se tramitan a través del Sistema Bolsa de Empleo <https://bolsaempleo.ucr.ac.cr/Generales/>. Debe seguir siguientes pasos:

1. Registrarse. Recibirá por correo electrónico una contraseña temporal.
2. Ingrese al Sistema Bolsa de Empleo, registre los datos de su Currículo y adjunte una copia de los archivos que le solicita el sistema, en formato PDF. No se dará trámite a ofertas laborales incompletas o sin adjuntos, después del período de inscripción.
3. En la pestaña "Concursos Externos" seleccione el concurso de su interés.

No se dará trámite a inscripciones en concursos externos si la información registrada en el Currículum no coincide con los requisitos solicitados para el puesto.

- Periodo de inscripción del 23/07/2025 al 28/07/2025